



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ

1^o DE ABRIL DE 2022

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2638/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-007-2022

Xalapa, Ver. a 28 de abril de 2022

C. GRISELDA QUEZADAS HERRERA
AVENIDA AMÉRICAS 246
COLONIA JOSÉ CARDEL, XALAPA, VERACRUZ.
TEL 2282304464
CORREO ELECTRÓNICO: grisqh@gmail.com
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el **Fallo** correspondiente a la Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-007-2022 relativa a la Contratación Abierta del "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. R.F.C. del licitante o constancia de situación fiscal.
3. Acta Constitutiva de la empresa conteniendo la Inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y en su caso las modificaciones a la misma, en caso de ser persona física Acta de nacimiento y CURP.
4. Poder Notarial del Representante Legal.
5. De conformidad con el Artículo 9-Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz, deberá presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales**, la Primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; las que deberán tener como **máximo 30 días de haber sido expedidas**, sin las cuales no será posible la celebración del contrato.
6. Registro vigente del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.
7. Comprobante de domicilio (Agua, Luz o Teléfono), con una antigüedad no mayor a 2 meses.
8. **Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual manifiesta**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. **SESVER/DA/SRM/2638/2022**

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-007-2022

Xalapa, Ver. a 28 de abril de 2022


que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y/o que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no genera conflicto de interés, en caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejercen control sobre la Sociedad.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 29 de abril** del presente año, en términos del Punto **34** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 14:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 18** de las bases de la licitación.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

RECIBI 28/ABRIL/2022
GRISFLDA SUFADAB #FR01

C.c.p.  Lic. Jorge Eduardo Bisierra Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz - Para su conocimiento. - Presente
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa Del Departamento De Adquisiciones De Servicios De Salud De Veracruz - Presente.
Archivo/Ministerio
Autorizo C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Elabora Karla Patricia Martínez Martínez



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/2639/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-007-2022
Xalapa, Ver., a 28 de abril del 2022

GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V.
RIO TECOLUTLA 815
CAROLINO ANAYA, XALAPA, VERACRUZ.
TEL. 2281247172
CORREO ELECTRÓNICO: grupoalfairis@gmail.com

PRESENTE

De conformidad a lo establecido en el Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

De la manera más atenta, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-007-2022** relativa a la Contratación Abierta del "SERVICIO SUBROGADO DE AGUA PURIFICADA A OFICINAS CENTRALES, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PLAZA MACUILTÉPETL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA (PBP), DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, ALMACÉN "A", ALMACÉN "B", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA" (CECAN) Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar que **dicho fallo se hará público vía internet** en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisiniega Fernández. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa Del Departamento De Adquisiciones De Servicios De Salud De Veracruz. - Presente.
Archivo/Minutario

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero
Elaboro: Karla Patricia Martínez Martínez

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/